

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****56****TORREJÓN DE ARDOZ****OFERTAS DE EMPLEO**

Por decreto del concejal-delegado de Obras, Limpieza Urbana, Administración y Contratación, del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, de 13 de enero de 2025, se han aprobado las bases específicas y la convocatoria, relativas al proceso selectivo para proveer, mediante concurso-oposición en turno libre, dos plazas de inspector de Policía Local de nuevo ingreso correspondientes a las Ofertas de Empleo Público del año 2025.

El texto íntegro de las bases será publicado en la web municipal de este Ayuntamiento:

<https://www.ayto-torreon.es/concejalias/administracion/empleo-publico/ofertas-empleo-publico/turno/libre>

El plazo de presentación de solicitudes, junto con la documentación requerida que se acompañe, es de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.

Torrejón de Ardoz, a 14 de enero de 2025.—El concejal-delegado de Obras, Limpieza Urbana, Administración y Contratación, Valeriano Díaz Baz.

(02/608/25)

